ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
SECPLAN

LLAMA POR SEGUNDA VEZ A LICITACIÓN PÚBLICA "CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN REFUGIOS PEATONALES, COMUNA DE DALCAHUE" ID 3520-20-LP20
APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, FORMATOS Y DEMÁS ANTECEDENTES ADJUNTOS.
DESIGNA COMISION PARA LA RECEPCION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DECRETO ALCALDICIO N° 924

DALCAHUE, 19 de Mayo de 2020

VISTOS: La necesidad de llamar por 2da vez a Licitación Pública la obra denominada "Construcción y Reparación Refugios Peatonales, Comuna de Dalcahue", el Decreto Alcaldicio N° 922 de fecha 19/05/2020 que Declara Desierta la Licitación Pública, el Decreto Alcaldicio N° 862 de fecha 29/04/2020 que llama a Licitación Pública, las bases administrativas, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes adjuntos, la Resolución Exenta N° 3533 de fecha 25/03/2020 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, en donde informa la distribución de recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Dalcahue con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/ Emergencia, Comuna de Dalcahue 2020; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Llámese por 2da vez a Licitación Pública la **"Construcción y Reparación Refugios Peatonales, Comuna de Dalcahue".**

2.- Apruébense las bases administrativas, especificaciones técnicas, formatos y demás antecedentes adjuntos de la presente Licitación.

3.- Los fondos destinados para la presente licitación corresponden a recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

4.- Desígnese como comisión receptora y evaluadora de las ofertas al siguiente funcionario: Directora de Obras, Jefe de Secplan y Secretaria Municipal, o sus subrogantes legales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE, Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl

REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Secretaria Municipal (S)
DALCAHUE

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- SECPLAN

JSHS/RPSN/CESS/jnpa